

Día Internacional de la Mujer

Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género



El tema del Día Internacional de la Mujer de este año es **“Por un mundo digital inclusivo: Innovación y tecnología para la igualdad de género”**. Las oficinas y organizaciones de Propiedad Intelectual (PI) de todo el mundo se están uniendo para apoyar la diversidad en su seno y en todo el sistema de PI. En muchos países, las mujeres están infrarrepresentadas en el sistema de PI y en el acceso a las tecnologías digitales. Nuestro objetivo es fomentar, apoyar y acelerar una mayor participación de las mujeres y otros grupos infrarrepresentados en el desarrollo, la comercialización y la distribución de innovaciones y obras creativas, especialmente mediante el uso de la tecnología digital.

El espíritu empresarial, la innovación y la creatividad de las mujeres fomentan el avance tecnológico, enriquece la cultura y contribuyen al crecimiento económico. Además, su contribución y participación en los procesos de toma de decisiones son cruciales para el desarrollo de políticas y espacios inclusivos y de las herramientas digitales necesarias para aumentar la concienciación de las mujeres y las niñas sobre sus derechos y apoyar una participación cívica más sólida y diversa.

Las cifras de un informe de Naciones Unidas de 2022 indican que la exclusión de las mujeres del mundo digital ha contribuido a una pérdida de 1 billón de dólares EE.UU. en el producto interior bruto de los países de ingresos bajos y medianos en el último decenio. Sin una intervención y un cambio significativos, se prevé que esta pérdida de PIB aumente hasta 1,5 billones de dólares EE.UU. en 2025. Según el Banco Mundial, se obtendrían beneficios económicos del orden de 5-6 billones de dólares EE.UU. si se ayudara a las mujeres a crear y ampliar empresas al mismo ritmo que los hombres.

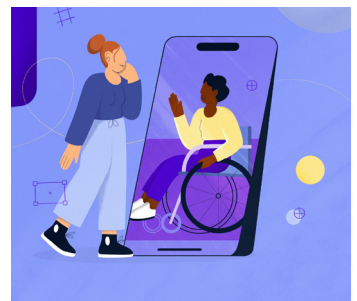
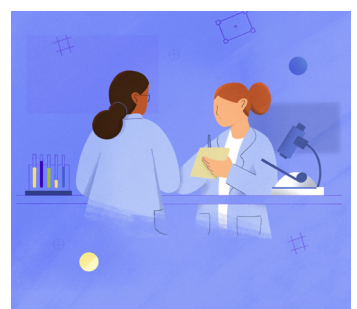
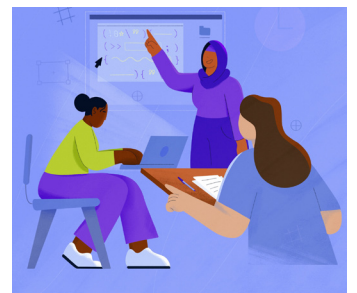
Además de reportar importantes beneficios para las economías y las comunidades, la plena inclusión de las mujeres en la tecnología y el acceso a la educación y las herramientas digitales acelerará las soluciones creativas a los retos mundiales y aumentará el potencial de invenciones y obras creativas que respondan a las necesidades de las mujeres y las niñas.

Cuando la diversidad de quienes se dedican a la innovación y la creatividad y utilizan los sistemas de propiedad intelectual refleje la diversidad de nuestras comunidades, todos nos beneficiaremos de una sociedad más sostenible, sana y equilibrada.

Nos comprometemos a trabajar juntos para apoyar y empoderar a las mujeres y a las niñas para que accedan de forma inclusiva a la innovación y a la economía creativa para alcanzar sus aspiraciones profesionales mediante el uso de sistemas de PI.

Además, nos comprometemos a animar a las mujeres y niñas de nuestras comunidades, incluidas las comunidades indígenas y locales, a familiarizarse con el sistema de propiedad intelectual y a hacer un uso eficaz del mismo, incluidas, según proceda, las herramientas de protección de los conocimientos tradicionales, las expresiones culturales tradicionales y los recursos genéticos, en su propio beneficio y en el de sus comunidades.

El mundo de la propiedad intelectual es dinámico. Con la vista puesta en el futuro, celebraremos el tema del Día Mundial de la Propiedad Intelectual 2023, el 26 de abril Las mujeres y la PI: Acelerar la innovación y la creatividad para destacar la actitud resolutiva de inventoras y emprendedoras de todo el mundo y su labor pionera. Nos comprometemos a aprovechar el Día Mundial de la Propiedad Intelectual para impulsar iniciativas que aceleren la participación de las mujeres en el ecosistema mundial de innovación y creatividad.



Mensaje conjunto del Día Internacional de la Mujer de: ■ Brazilian Association of Industrial Property Agents/South Regional Chapter of Brazilian Association of Industrial Property Agents ■ Brazilian Intellectual Property Association ■ Business and Intellectual Property Authority of Namibia ■ Canadian Intellectual Property Office ■ Companies and Intellectual Property Commission of South Africa ■ European Patent Office ■ European Union Intellectual Property Office ■ French Patent and Trademark Office ■ German Patent and Trademark Office ■ Instituto Nacional de Propiedad Industrial ■ Intellectual Property Office of the Philippines ■ IP Australia ■ IP Department of Qatar ■ Israel Patent Office ■ Japan Patent Office ■ Korean Intellectual Property Office ■ Red Latinoamericana de Propiedad Intelectual y Género ■ Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial ■ Moroccan Office of Industrial and Commercial Property ■ Dirección Nacional de Propiedad Industrial – Uruguay ■ Instituto Nacional de la Propiedad Industrial - República de Chile ■ Instituto Nacional de la Propiedad Industrial - Argentina ■ National Institute of Industrial Property - Brazil ■ National Institute of Intellectual Property of the Republic of Kazakhstan ■ Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y Protección de la Propiedad Intelectual - Perú ■ Oficina Nacional de la Propiedad Industrial - República de la República Dominicana ■ Registro Nacional de la República de Costa Rica ■ Servicio Nacional de Derechos Intelectuales - República del Ecuador ■ São Paulo Intellectual Property Association ■ Oficina Española de Patentes y Marcas ■ Superintendencia de Industria y Comercio - República de Colombia ■ Technical Committee on IPR Issues of the League of Arab States ■ UK Intellectual Property Office ■ United States Copyright Office ■ United State Patent and Trademark Office ■ World Intellectual Property Organization ■